

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA  
**BOLETÍN MUNICIPAL**  
PUBLICACIÓN OFICIAL  
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

**BOLETÍN MUNICIPAL N° 38/18**  
Publicación Especial  
**Licitación Pública S.P. y M. N° 03/18**

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

LIC. RAUL ALEJANDRO JALIL  
INTENDENTE MUNICIPAL

DR. NESTOR HERNAN MARTEL Secretario de Gobierno	C.P.N. SUSANA B. PERALTA MOLINA Secretaria de Hacienda	ING. EDUARDO NIEDERLE Secretario de Obras Públicas
DRA. MARIA GUADALUPE TOLOZA Secretaria de Salud y Bienestar Social	ING. JUAN JOSE CONTRERAS Secretario de Servicios Públicos	C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI Secretaria de Educación
ARQ. LUIS ALBERTO MAUBECIN Secretario de Cultura y Deporte	SRA. MARIA PIA CABRAL Secretaria de Comunicación	DR. CARLOS GABRIEL ROMERO Sec. de Desarrollo Económico y Empleo
DRA. MARÍA SYLVIA JIMENEZ Secretaria de Protección Ciudadana	SR. NICOLÁS FERNANDO VERON Sec. del Ambiente y Espacio Público	CPN. ALDO GABRIEL SARQUIS Sec. de Planeamiento y Modernización

Boletín Municipal Impreso y Digital editado por Administración de Despacho de Intendencia Municipal, Área: Departamento Digesto Municipal y Archivo Digital. Jefe de Dpto. Sr. Jorge L. Vildoza.

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:  
**20/04/2018**

Boletín Municipal Digital:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>



CATAMARCA CIUDAD  
MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA  
SECRETARIA DE HACIENDA  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

### AVISO DE LICITACIÓN

<b>Nombre del Organismo Contratante:</b>	SECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN
--	--

#### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

<b>Tipo:</b> LICITACION PÚBLICA	<b>N°</b> 03	<b>Ejercicio:</b> 2018
<b>Clase:</b> Etapa Única		
<b>Expediente N°</b> MP-03916-D-18		
<b>Autorizado por:</b> DECRETO I.M N° 397/2018		
<b>OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:</b> “ADQUISICIÓN DE BOTINES DE TRABAJO DESTINADOS AL PERSONAL DEL MUNICIPIO”		
<b>Costo del Pliego:</b> SIN COSTO		

#### RETIRO DE PLIEGOS E INFORMES EN EL ORGANISMOS CONTRATANTE

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
Dirección de Compras y Contrataciones - División de Licitaciones y Concursos. Sito en Calle Salta N° 1141 – San Fernando del Valle de Catamarca.	En días hábiles, de lunes a viernes de 07:30 a 13:00 horas y hasta las 12 horas del día hábil anterior al fijado para el acto de apertura.

#### PRESENTACION DE OFERTAS

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
Dirección de Compras y Contrataciones - División de Licitaciones y Concursos. Sito en Calle Salta N° 1141 – San Fernando del Valle de Catamarca.	Hasta el día y hora fijado para la apertura de las Propuestas.

#### ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
Dirección de Compras y Contrataciones - División de Licitaciones y Concursos. Sito en Calle Salta N° 1141– San Fernando del Valle de Catamarca.	<b>27 DE ABRIL DE 2018 A HORAS 10:00</b>

